



NORMATIVA FOX RACE

1. PARTICIPACIÓN

- a. La edad mínima para participar es 16 años sin importar género o nacionalidad. Los menores de 18 años necesitarán autorización firmada por tutor legal.
- b. Como participante, es tu responsabilidad conocer todas las normas y reglas de la carrera, así como la dificultad y dureza del recorrido. Todos los corredores participan bajo su PROPIO RIESGO. La organización no se hace responsable de cualquier daño sufrido por los participantes o sus equipaciones.
- c. Correr bajo los efectos de alcohol y/o drogas está totalmente prohibido.
- d. Imágenes y vídeos serán tomadas a lo largo de la prueba. Participando en Fox Race das el permiso para que la organización haga uso de este material de la manera que desee. Esto también incluye a partners y/o patrocinadores de la prueba.
- e. **SOLO LOS FINISHERS RECIBIRÁN la BOLSA DEL CORREDOR.**

2. INSCRIPCIÓN

- a. Las inscripciones y elección de tanda se realizan a través de: www.foxrace.es .Los precios variarán según el tramo en que se encuentren las inscripciones.
- b. Puedes inscribirte como equipo. Los mismos estarán formado por 4 miembros. La inscripción la realiza el líder del equipo incluyendo los datos de todos los miembros del equipo y realizando el pago conjunto en un solo proceso.
- c. Todas las inscripciones están sujetas para su devolución a la Política de Devolución.
- d. La organización se reserva el derecho de cancelar o aplazar una carrera. Si esto ocurre, los inscritos recibirán la devolución de la inscripción, exceptuando los gastos ya realizados por parte de la organización. **No se atenderá ningún coste añadido como pudiera ser hotel o desplazamiento.**

3. CLASIFICACIÓN

- a. Existirán las siguientes clasificaciones:
 - Tanda elite masculina: primer, segundo y tercer clasificado masculino y femenino.
 - Tanda popular: primer, segundo y tercer clasificado masculino y femenino.
 - i. FFCCSE: primer clasificado masculino y femenino
 - Tanda equipos: primer, segundo y tercer clasificado.
 - i. FFCCSE: primer clasificado.



4. CLASIFICACIÓN MUNDIAL OCR (OCRWC)

Fox Race es prueba clasificatoria para el Mundial OCR (OCRWC). Todas las Tandas Élite son clasificatorias. Las Tandas Populares no son válidas para poder clasificarse para el Mundial OCR.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Los 10 mejores hombres y mujeres en la División Elite.

Más información en <http://ocrworldchampionships.com/how-to-qualify/>

5. LIGA NACIONAL OCRA ESPAÑA.

Todos los participantes participarán, sin coste añadido, en la Liga AOCO optando a los premios de la misma. Los resultados de las pruebas serán remitidos a AOCO para incluirlos dentro de las diferentes clasificaciones dentro de la Liga.





6. PRECIOS DE LAS PRUEBAS:

- 20€ para las 200 primeras inscripciones.
- 25€ de 201 a 300 inscripciones.
- 30€ de 301 en adelante o en los últimos 15 días.
- Podrán existir diferentes descuentos que serán anunciados.

7. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

- La prueba es considerada *Carrera de Obstáculos* y se desarrolla en un entorno natural en su totalidad. El circuito estará completamente señalizado y cerrado al tráfico.
- La distancia de cada prueba será anunciada siempre en la ficha de la carrera.
- ES OBLIGATORIO CORRER CON EL CHIP ENTREGADO POR LA ORGANIZACIÓN Y DEVOLVERLO AL FINALIZAR LA PRUEBA. En caso de no haber devuelto el CHIP al finalizar la carrera, autorizas a la organización a cargar 10 € por chip perdido (o no devuelto) en la misma tarjeta utilizada como medio de pago.**
- Los dorsales deberán colocarse en un lugar visible de forma que el corredor pueda ser identificable.
- En los obstáculos, la decisión del JUEZ y/o VOLUNTARIO es la que prevalece.
- Los participantes no podrán recibir ayuda en los obstáculos de carácter individual, tales como, pero no exclusivamente, cargas, trepar cuerdas, poleas, etc...
- Motivos de descalificación:



- i. No seguir la ruta marcada.
- ii. No salir con el dorsal entregado por la organización
- iii. Participar con el dorsal de otro atleta.
- iv. No salir con el chip entregado por la organización.
- v. No salir en la tanda correspondiente.
- vi. No realizar el recorrido completo.
- vii. Tener actitudes antideportivas con corredores y/o jueces y/o voluntarios.
- viii. No hacer caso de las indicaciones de jueces y/o voluntarios.
- ix. No estar inscrito.
- x. No superar un obstáculo o en caso de no superarlo, no realizar la penalización correspondiente.
- xi. Se podrá penalizar al competidor aun después de la carrera al revisar vídeos y fotografías, donde se demuestre que incurrió en alguna falta al reglamento.
- xii. Recibir ayuda externa a la prueba.

8. CORTE DE TIEMPO DE LOS PARTICIPANTES

El cálculo del corte de tiempo se hará de la siguiente manera: Calcularemos el tiempo según el desnivel +, el número de obstáculos y la distancia de carrera, de esta manera podremos saber antes de salir de qué tiempo disponemos.

DISTANCIA	DESNIVEL +	OBSTÁCULOS
Hombres 8' por km/ Mujeres 10' por km	Hombres 5' por 100 m desnivel +/ Mujeres 7' por 100 m desnivel +	Hombres 1' por obstáculo / Mujeres 1,5' por obstáculo

Ejemplo: carrera de 11km/ 350m desnivel + / 40 obstáculos. Sumaremos el tiempo de los 3 parámetros en base a la tabla anterior Hombres: $88' + 17'30'' + 40' = 145'5 \text{ minutos} = 2\text{h } 25' 30''$. Mujeres: $110' + 24,5' + 60' = 194'5 \text{ minutos} = 3\text{h } 14' 30''$

9. EQUIPACIÓN Y UNIFORMIDAD

Todos los participantes de las tandas reguladas por OCRA ESPAÑA llevarán una pulsera u otro distintivo cedido por la organización identificando el número de dorsal y deberá estar claramente mostrado por todos los corredores para su correcta identificación. En cada prueba puntuable de las Ligas habrá un Marshal de salida que comprobará la equipación así como las características de la uniformidad e identificación correcta. Dicho Marshal podrá actuar de oficio descalificando al corredor que no cumpla con características. Solo está permitido el uso de magnesio en polvo o guantes. Cualquier otro producto que se pegue al obstáculo (resina en polvo, resina líquida, etc) no está permitido bajo ningún concepto. No se permitirá probar los obstáculos desde el momento en que éstos sean ubicados en el trazado de la prueba, excepto en la franja horaria definida por el organizador a tal fin. El no cumplimiento de este cometido será motivo de retirada o no entrega de dorsal para disputar la prueba y amonestación dirigida a la propia organización.

10. INFRACCIONES Y PENALIZACIONES



Son infracciones:

- Superar un obstáculo incumpliendo su normativa.
- Entorpecer las acciones de otro competidor
- Recibir ayuda externa durante el recorrido o en la superación de un obstáculo. Única y exclusivamente se podrá recibir ayuda externa para poder recibir agua por parte de cualquier persona.
- No cumplir con el trazado establecido para la prueba
- No participar en la tanda en la que se está registrado o asignado
- Empujar o golpear a otro corredor
- No respetar el turno de llegada a un obstáculo y/o carril de repetición.
- Utilizar liebres
- Utilizar equipación o productos de agarre no autorizados
- Probar los obstáculos el día antes o el mismo día de la prueba fuera del horario que el organizador pueda ofrecer para probar los obstáculos.
- Provocar daños en los obstáculos o elementos de la carrera de forma intencionada
- Abuso físico o verbal sobre otro competidor, voluntario, oficial, marshal o miembro de la organización
- Cualquier acción que pueda llevar al descrédito a la organización del evento, a OCRA España y a los corredores.
- Cualquier acción que vaya en contra del código ético deportivo.

La penalización a aplicar ante cualquier infracción será, mínimo, la descalificación automática en la prueba. En caso de no poder superar un obstáculo que cumpla con la normativa OSO (Obligatoriedad de Superar un Obstáculo), se descalificará al atleta retirándole su pulsera de la prueba. En el caso en que un corredor pierda su pulsera involuntariamente durante el recorrido, deberá avisar a todos los Marshals que encuentre en el camino y corroborar que se toma nota de ello para poder clasificar en su entrada a meta. En caso de reincidencia será motivo de descalificación y retirada de las tres siguientes puntuaciones en distintas pruebas consecutivas. OCRA ESPAÑA puede actuar de oficio en caso de detectar cualquier infracción.

Para cada obstáculo se determinará la penalización o norma a realizar dependiendo de la categoría de los participantes.

11. PREMIOS

Premios categoría ÉLITE masculino y femenino:

1º y 1ª: Trofeo

2º y 2ª: Trofeo

3º y 3ª: Trofeo

Premios POPULAR masculino y femenino:

1º y 1ª: Trofeo

2º y 2ª: Trofeo

3º y 3ª: Trofeo

Premios categoría FCCSE INDIVIDUAL masculino y femenino:

1º y 1ª: Trofeo

Premios EQUIPOS:

1º: Trofeo

2º: Trofeo

3º: Trofeo



Premios categoría FCCSE EQUIPOS:

1º: Trofeo

12. NORMAS DE CONDUCTA DEPORTIVA

- Correr bajo los efectos del alcohol y/o drogas está totalmente prohibido.
- El no respetar el turno de cola en el obstáculo dentro de la misma categoría, incluyendo cuando se produce en el carril de repetición, se considera una infracción que se penalizará con la descalificación del infractor.
- Si un participante sale del trazado para recibir atención médica deberá incorporarse a la prueba por el mismo punto por el que salió, previamente a la salida deberá dar aviso al juez o voluntario más cercano, e igualmente deberá avisar en el momento de reincorporarse.
- Los corredores deben seguir en todo momento el recorrido establecido para la prueba y completar todos los obstáculos que hay en el recorrido de la prueba por sí mismo y sin ayuda externa. En ningún momento se debe abandonar el trazado de la prueba. Si durante el recorrido de la prueba el trazado no está definido o es dudoso, se utilizará el sentido común y nunca se internará en zonas donde peligre su integridad física como corredor de carreras de obstáculos.
- Evitar obstáculos y esquivar terrenos difíciles se considera una infracción al reglamento e implica no haber completado la prueba. Si se abandona el trazado de la prueba el corredor deberá incorporarse en el mismo punto por el que lo abandonó. Si un Marshal, organizador u otro corredor detecta una incorporación en un punto distinto podrá ser motivo de descalificación del corredor.
- Los falsos intentos de superar un obstáculo para ir directos a la penalización son una infracción al reglamento y deberá volver a repetir el intento.
- No se debe entorpecer nunca las acciones de cualquier otro participante durante el recorrido, en caso de ser una zona de paso estrecha, el corredor que va a alcanzar a otro deberá solicitar paso y el corredor que va a ser superado deberá facilitarle el paso.
- La realización de modo incorrecto de la correspondiente penalización que se aplique al participante se considera una infracción y en este caso, deberá volver a repetir la penalización.
- El desconocimiento del reglamento de competición por parte del corredor no le exime del cumplimiento de las reglas que lo constituyen.
- El desconocimiento de las reglas de la prueba en la que vaya a participar no le exime de cumplirlas.
- Todos los corredores que participan en las competiciones deberán siempre mostrar respeto por sus compañeros y mantener una conducta deportiva, deberá mostrar una actitud de respeto al resto de participantes, voluntarios, marshals y organizadores de la prueba.
- Si se detecta alguna falta de respeto, el corredor implicado será descalificado de esa prueba automáticamente y se le aplicará como sanción la retirada de los puntos correspondientes a su siguiente prueba y se abrirá un expediente sancionador.
- Los corredores son responsables de sus declaraciones y actos que pudieran ofender a cualquier participante, voluntario, marshal u organizador y deberá atenerse a las consecuencias de cualquier tipo de sanción o exclusión del evento por parte del organizador.
- Los atletas deben:
 - Mantener una actitud deportiva ética
 - Ser responsable de su propia seguridad y la de los demás
 - Obedecer las instrucciones de los Marshals



- Tratar a los otros atletas, marshals, voluntarios, medios, patrocinadores y espectadores con respeto
- No usar lenguaje abusivo y peyorativo
- Informar a un Marshal o responsable de carrera inmediatamente después de retirarse de la carrera.
- Competir sin recibir asistencia que no sea del personal del evento y los marshals
- No dejar basura o abandonar equipación en el trazado, excepto en lugares claramente indicados. Todos los artículos deben guardarse con el corredor y desecharse adecuadamente al final de la carrera.
- No intentar obtener ventaja de forma injusta de ninguna manera. Cualquier participante en las competiciones asume que participa en una competición basada en carreras de obstáculos, cualquier evidencia cierta de que un corredor esquiva los obstáculos o no completa los obstáculos correctamente con el visto bueno del marshal, no cumpla y/o no complete con las penalizaciones que se le apliquen, le serán anulados los puntos de esa prueba. En la situación que un corredor ignore las indicaciones del marshal de cómo pasar el obstáculo, el marshal tomará nota de la incidencia y el corredor constará como descalificado.
- Hay que ceder el paso si algún participante intenta adelantarnos, incluso si eso significa que su ritmo queda frenado. Los atletas que hacen un adelantamiento tienen derecho de paso en la prueba. Los atletas que no cedan paso a los atletas que lleguen desde atrás pueden ser penalizados. Repetir la acción de no ceder el paso puede resultar una descalificación.
- La conducta de un corredor frente a otro debe: - No bloquear intencionadamente a otro atleta. El bloqueo dará lugar a descalificación - No impedir intencionadamente la progresión de otro atleta - No moverse de una manera que pueda causar daño a uno mismo o a otros corredores - No interferir intencionadamente en el trazado de otro corredor

13. **NORMATIVA DE LOS OBSTÁCULOS**

Los obstáculos deberán pasarse según la normativa de la tanda en la que se participe.

Para optar a premio en las Tandas Élite se aplicará la normativa OSO (Obligación de Superación de Obstáculos o circuito alternativo de penalización) que consiste en pasar obligatoriamente todos los obstáculos como indique el voluntario-juez que se encuentre en él, de no conseguir superar el obstáculo, no haber pasado a la zona de repetición hasta conseguirlo, se le retirará la pulsera, se anotará y pasará a ser un corredor popular pudiendo continuar la carrera para conseguir ser un finisher, pero ya sin opción a pódium ni a clasificar en la tanda competitiva.

Para las Populares deberá superarse el obstáculo como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él, en caso de no poder superarlo o de esquivarlo, deberá realizar la penalización que se le indique por el juez o voluntario, consistente en la realización de 20 burpees o circuito alternativo, hacerlo de otra forma supone no optar a los premios establecidos y ser descalificado de la prueba. Para optar al premio por equipos, al menos deben entrar juntos en meta tres componentes y se tomará el tiempo del cuarto integrante.

La normativa de paso de obstáculo, número y descripción, atenderán a la norma específica del recorrido que se publicará a posteriori. El recorrido será de + 6 km y con un número de obstáculos + 25.

14. **RECLAMACIONES.**

Respecto a los participantes que afecten a puestos en la clasificación se presentarán, en primera instancia de manera verbal y sin depósito al director deportivo de la prueba. Posteriormente, si no se estuviese de acuerdo con lo dictado con el director deportivo, se presentaría por escrito al correo info@foxrace.es. La reclamación debería presentarse junto con una fianza de 60 €. En caso de dar la razón al corredor le serán devueltos los 60 € de fianza.



Otras reclamaciones deberán enviarse por escrito, al correo info@foxrace.es, a la atención del director deportivo; antes del lunes siguiente a la celebración de la prueba. La Organización comunicará las resoluciones del director deportivo en un plazo máximo de 10 días, a partir del cual las clasificaciones se considerarán definitivas.

15. DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE

Deberás confirmar estar conforme con el documento de RENUNCIA DE PARTICIPANTE / DESCARGO DE RESPONSABILIDAD / PACTO DE NO DEMANDAR / LIBERACIÓN DE IMAGEN en el momento de realizar la inscripción.

16. SEGUROS Y RESPONSABILIDADES

- a. Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidente y otro de responsabilidad civil. Será la organización quien indicará el hospital o centro de atención al que podrán acudir y siempre acorde con el seguro contratado por la organización.
- b. Estarán excluidos de la cobertura del seguro los accidentes derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, no hacer caso de las indicaciones del director de carrera, ignorar las indicaciones de los voluntarios de apoyo en los obstáculos, inobservancia de las leyes, etc.
- c. Quedan excluidos también los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba
- d. Durante el desarrollo de la prueba se contará con servicio de prevención sanitaria, Policía Local, Guardia Civil.

17. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se celebrará al finalizar todas las tandas y comprobar los mejores tiempos. La empresa de cronometraje será la encargada de la toma de tiempos y publicación de los mismos. Junto con el dorsal, el corredor recibirá un chip que será devuelto a la organización después de cruzar el arco de meta.

Para recibir el premio el corredor debe, obligatoriamente, encontrarse presente para la recepción y subida al cajón. En caso de no encontrarse presente, se remitirá dicho trofeo asumiendo los gastos que ocasione el participante.